



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de junio de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas

En vista de la próxima sesión conjunta que el Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar el 18 de junio de 2014 para examinar la situación en Malí, tengo el honor de trasmitir adjuntos los documentos siguientes (véanse los anexos):

- La Declaración de Argel;
- La Plataforma preliminar de Argel para el diálogo inclusivo entre los malienses;
- El comunicado conjunto de la tercera reunión de consulta de alto nivel sobre el proceso de diálogo entre los malienses;
- El comunicado de la cuarta reunión del comité bilateral estratégico argelino-maliense sobre el norte de Malí.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sabri Boukadoum
Embajador
Representante Permanente



**Anexo I de la carta de fecha 17 de junio de 2014 dirigida
al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

Declaración de Argel

Los representantes del Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (MNLA), el Alto Consejo para la Unidad de Azawad (HCUA) y el Movimiento Árabe de Azawad (MAA):

- Reunidos en Argel en el contexto de las iniciativas emprendidas por Argelia para armonizar sus criterios con miras a crear las condiciones necesarias para el éxito de las negociaciones con el Gobierno de Malí;
- Habiendo examinado en profundidad la situación política, de seguridad, humanitaria, económica, social y cultural de Azawad/norte de Malí, a la luz de los acontecimientos en curso;
- Profundamente preocupados por la difícil situación que enfrentan las poblaciones de Azawad en ausencia de una solución definitiva a un conflicto cuyos efectos siguen sufriendo;
- Convencidos de que los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en la región de Kidal los días 17 y 21 de mayo de 2014 demuestran que los esfuerzos de la comunidad internacional para estabilizar la situación en Malí serán en vano mientras no se resuelva debidamente el problema fundamental, a saber, el reconocimiento de las legítimas aspiraciones de las poblaciones de Azawad;
- Conscientes de las consecuencias que acarrea la continuación del estancamiento actual para la estabilidad de Malí y de toda la región del Sahel, sobre todo dada la multiplicación de los agentes internacionales;
- Conscientes también de que la solución del conflicto puede contribuir a la lucha contra el flagelo del terrorismo y las actividades conexas, que persisten en la región, y facilitar su erradicación;
- Convencidos de que el uso de la fuerza nunca ha promovido una solución duradera de los conflictos;
- Reiterando su firme voluntad de hacer realidad las aspiraciones de las poblaciones de Azawad por medio del diálogo y el respeto de los compromisos asumidos en el contexto de los acuerdos de paz anteriores que han permitido preservar la integridad territorial de Malí;
- Deseosos de emprender negociaciones constructivas con el Gobierno de Malí sobre una forma de gobernanza nueva y renovada que:
 1. Refleje de hecho y de derecho la diversidad geográfica, económica, social y cultural de Malí y las particularidades de Azawad;
 2. Satisfaga de manera más plena las aspiraciones legítimas de las poblaciones de Azawad en los ámbitos político e institucional, militar y de seguridad, y económico, social y cultural;
 3. Tenga en cuenta la situación actual en los planos local, nacional, subregional, continental e internacional;

4. Se base en mecanismos eficaces e internacionalmente garantizados de seguimiento y apoyo de la aplicación de los compromisos que se asuman;
- Expresando el deseo de aunar sus fuerzas y promover la armonía intercomunitaria de todos los componentes de la sociedad de Azawad;
 - Afirmado la necesidad imperiosa de promover las iniciativas en marcha para la solución del conflicto; y
 - Teniendo en cuenta sus respectivas líneas de acción;

Han convenido en lo siguiente:

1. Obrar de buena fe para consolidar el alto el fuego acordado el 23 de mayo de 2014;

2. Emprender negociaciones sinceras y fidedignas con el Gobierno de Malí, con mediación externa, en una fecha y lugar que se determinen lo antes posible de mutuo acuerdo;

3. Coordinar las medidas que adopten como parte de los esfuerzos para llegar a un arreglo pacífico y definitivo con el Gobierno de Malí, con el apoyo de la comunidad internacional;

4. Proseguir las consultas iniciadas con la mediación de Argelia, en el marco de mecanismos adecuados que se reúnan periódicamente, a fin de ultimar el proceso de armonización de sus posiciones comunes de negociación antes de emprender el diálogo con el Gobierno de Malí.

Los movimientos, reconociendo el papel constructivo y fidedigno de Argelia en la promoción y búsqueda de una salida definitiva de la crisis, expresaron su confianza plena en la prosecución de los esfuerzos y el aumento de la participación de ese país en la búsqueda de la anhelada solución definitiva del conflicto.

Los movimientos aseguraron a Argelia que podía contar con su cooperación y apoyo plenos en el cumplimiento de su misión, acogieron con beneplácito los contactos que esta había celebrado con sus asociados a ese fin, y la instaron a mantener esos contactos y a adaptarlos, según procediera, lo largo de todo el proceso.

Los movimientos agradecieron profundamente la asistencia humanitaria ofrecida por Argelia para las poblaciones de Azawad, y expresaron el deseo de recibir más asistencia humanitaria para seguir atendiendo a las necesidades básicas de esas poblaciones.

Los movimientos agradecieron a Su Excelencia el Presidente Abdelaziz Bouteflika, al pueblo y al Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, la generosa hospitalidad con que fueron acogidos durante su estancia en ese país.

Dado en Argel, el 9 de junio de 2014

Por el Movimiento Nacional de Liberación de Azawad

(Firmado) Bilal Ag Cherif

Por el Alto Consejo para la Unidad de Azawad

(Firmado) Alghabass Ag Intalla

Por el Movimiento Árabe de Azawad

(Firmado) Sidi Brahim Ould Sidatt

**Anexo II de la carta de fecha 17 de junio de 2014 dirigida
al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

**Plataforma preliminar de Argel para el diálogo inclusivo
entre los malienses**

El Movimiento Árabe de Azawad (MAA), la Coordinadora de Movimientos y Fuerzas Patrióticas de Resistencia (CM-FPR) y la Coalición del Pueblo para Azawad (CPA), en su calidad de partes en el Acuerdo Preliminar para la Celebración de Elecciones Presidenciales y Conversaciones de Paz Inclusivas en Malí, firmado el 18 de junio de 2013 en Uagadugú;

Reunidos en Argel en el contexto de las iniciativas emprendidas por Argelia para armonizar las posiciones de los movimientos armados del norte de Malí a fin de crear todas las condiciones necesarias para el éxito de las futuras negociaciones con el Gobierno de Malí;

Habiendo renovado su firme compromiso de respetar la integridad territorial y la unidad de Malí, el carácter laico del Estado y su sistema republicano, de conformidad con los acuerdos de paz anteriores;

Tras realizar un examen objetivo y profundo de la situación política, de seguridad, humanitaria, económica, social y cultural en las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores), a la luz de los acontecimientos en curso;

Preocupados por el desamparo constante y la angustia generalizada que sufren las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores), en ausencia de una solución definitiva a un conflicto cuyos efectos devastadores siguen sufriendo;

Convencidos de que el enfoque adoptado por Argelia y las iniciativas emprendidas por la comunidad internacional para estabilizar la situación en Malí serán en vano mientras no se resuelvan de manera adecuada desde el punto de vista político, y sin recurrir a la fuerza, los problemas fundamentales, a saber, el examen y reconocimiento de las aspiraciones legítimas de las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores);

Convencidos también de que la solución política del conflicto puede contribuir a la lucha contra el flagelo del terrorismo y las actividades conexas, que persisten en la región, y facilitar su erradicación;

Reiterando su firme voluntad de hacer realidad las aspiraciones de las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores), por medio del diálogo inclusivo y el respeto de lo dispuesto en la resolución [2100 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y los acuerdos de paz anteriores, que han permitido preservar la integridad territorial de Malí;

Deseosos de entablar un diálogo y negociaciones de carácter constructivo con el Gobierno de Malí para el establecimiento de una nueva forma de gobernanza, que satisfaga las aspiraciones profundas y las reivindicaciones legítimas de las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores), aspiraciones y reivindicaciones que, de hecho, reflejan la diversidad geográfica, social y cultural de Malí;

Insistiendo en la necesidad de establecer mecanismos eficaces e internacionalmente garantizados de seguimiento y apoyo de la aplicación de los compromisos que se asuman;

Expresando el deseo de aunar sus fuerzas y esfuerzos y promover la armonía intercomunitaria de todos los componentes de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad;

Deplorando los trágicos sucesos ocurridos en Kidal los días 17 y 21 de mayo de 2014, y expresando su más sentido pésame a los familiares de todas las víctimas;

Han convenido en lo siguiente:

1. Alentar los esfuerzos de Argelia para consolidar la dinámica de paz en curso en la región;
2. Crear sinergias en la búsqueda de un arreglo político, pacífico y definitivo con el Gobierno de Malí, facilitado por Argelia, con el apoyo y la garantía de la comunidad internacional;
3. Entablar un diálogo y negociaciones de carácter constructivo con el Gobierno de Malí para el establecimiento de una nueva forma de gobernanza, que satisfaga las aspiraciones profundas y las reivindicaciones legítimas de las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores), aspiraciones y reivindicaciones que, de hecho, reflejan la diversidad geográfica, social y cultural de Malí;
4. Definir una nueva forma de gobernanza que refleje las características específicas y la diversidad de las comunidades de esas regiones;
5. Promover una mayor participación de nuestras poblaciones en la gestión de sus propios asuntos y de los asuntos públicos, y una participación mayor y equilibrada de esas comunidades en las diversas instancias políticas y administrativas del Estado;
6. Pedir al Gobierno que agilice la adopción de medidas de fomento de la confianza liberando a los detenidos, y que cree las mejores condiciones posibles para el retorno de los refugiados tras la firma de un acuerdo general y definitivo;
7. Reconocer a Argelia su papel fidedigno y constructivo en la promoción y búsqueda de una salida definitiva de la crisis, y expresarle su confianza plena en la prosecución de los esfuerzos que lleva a cabo para alcanzar la solución definitiva del conflicto que tanto anhela el pueblo de Malí;
8. Asegurar a Argelia que puede contar con su cooperación plena y su apoyo en el cumplimiento de su misión, y, acogiendo con beneplácito los contactos celebrados por dicho país con sus asociados a esos efectos, exhortarlo a mantener

esos contactos y a adaptarlos a las aspiraciones de las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores).

9. Proseguir las consultas iniciadas en Argel, en el marco de mecanismos adecuados que se reúnan periódicamente, a fin de concluir el proceso de armonización de sus posiciones con miras al diálogo entre los malienses.

10. Los movimientos armados (MAA, CM-FPR y CPA) acogieron con satisfacción la ayuda humanitaria ofrecida por Argelia para las poblaciones de las regiones del norte de Malí, denominadas por algunos Azawad (expresión reconocida por los acuerdos de paz anteriores);

11. Los movimientos armados (MAA, CM-FPR y CPA) agradecen a Su Excelencia el Presidente Abdelaziz Bouteflika, al pueblo y al Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular la generosa hospitalidad con que fueron acogidos durante su estancia en ese país.

Argel, 14 de junio de 2014

Por el Movimiento Árabe de Azawad

(Firmado) Ahmed Ould Sidi **Mohamed**
Secretario General

Por la Coalición del Pueblo para Azawad

(Firmado) Mohamed Ousmane Ag **Mohamedoun**,
p.o. Ibrahim Ag **Mohamed Assaleh**,
Presidente

Por la Coordinadora de Movimientos y Fuerzas Patrióticas de Resistencia

(Firmado) Harouna **Toure**
Presidente

**Anexo III de la carta de fecha 17 de junio de 2014 dirigida
al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

**Comunicado conjunto de la tercera reunión de consulta de
alto nivel sobre el proceso de diálogo entre los malienses**

1. En el contexto de los esfuerzos de coordinación emprendidos por los países vecinos de Malí con miras a consolidar la paz y la estabilidad en el norte de ese país, el 16 de junio de 2014 se celebró en Argel una tercera reunión de alto nivel sobre Malí, a la que asistieron:

- El Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular
- El Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí
- El Excmo. Sr. Ahmed Teguedi, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Islámica de Mauritania
- El Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Africana de la República del Chad
- El Excmo. Sr. Ould Sidi Mohamed, Ministro de Reconciliación Nacional de la República de Malí
- El Excmo. Sr. Hamadou Konaté, Ministro de Solidaridad, Asuntos Humanitarios y Reconstrucción del Norte de la República de Malí
- El Excmo. Sr. Marou Amadou, Ministro de Justicia, Guardián de los Sellos y Portavoz del Gobierno de la República del Níger
- El Excmo. Sr. Dominique Djindjere, Embajador de Burkina Faso en Argelia.

También asistieron a la reunión el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Excmo. Sr. Albert G. Koenders, y el Alto Representante de la Unión Africana para Malí y el Sahel y Jefe de la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel (MISAHEL), Excmo. Sr. Pierre Buyoya.

2. La reunión, convocada en solidaridad con Malí, proporcionó una oportunidad para que los participantes examinaran la evolución de los acontecimientos en el país, sobre todo en el norte, a raíz de los trágicos sucesos ocurridos en Kidal los días 17 y 21 de mayo de 2014, y sus consecuencias para la situación política, económica, humanitaria y de seguridad y para las iniciativas dirigidas a reactivar el proceso de paz en Malí.

3. Los participantes consideraron que, por su gravedad, esos acontecimientos ponían de relieve la necesidad de obrar con urgencia para acelerar el proceso dirigido a celebrar un diálogo inclusivo entre los malienses, con miras a sentar las

bases para una verdadera reconciliación entre estos, y lograr una paz, seguridad y estabilidad duraderas en el país.

4. También acogieron con beneplácito la dinámica de la paz creada por la firma del acuerdo de alto el fuego, concertado con la mediación del Excmo. Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz, Presidente de la República Islámica de Mauritania y Presidente en ejercicio de la Unión Africana, y con el apoyo de la MINUSMA, una dinámica que es necesario consolidar con la puesta en marcha del diálogo inclusivo entre los malienses que tanto anhelan el pueblo maliense y la comunidad internacional.

5. Con este espíritu, las partes argelina y maliense presentaron un informe sobre los progresos realizados en las consultas exploratorias llevadas a cabo por Argelia desde enero de 2014, con miras a allanar el camino para el inicio de un diálogo inclusivo entre los malienses, conforme a los deseos expresados por el Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keïta, Presidente de la República de Malí, en las conversaciones celebradas con el Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, con ocasión de su visita a Argelia los días 18 y 19 de enero de 2014.

6. En particular, los participantes señalaron los resultados de las consultas, reanudadas el 5 de junio de 2014 con la participación de los dirigentes de todos los movimientos del norte de Malí, que culminaron con la aprobación por dichos movimientos de la “Declaración de Argel” y la “Plataforma preliminar de Argel para el diálogo inclusivo entre los malienses”, los días 9 y 14 de junio de 2014, respectivamente.

7. Ambas partes acogieron con beneplácito el hecho de que, en esos dos documentos, los seis movimientos del norte de Malí afirmaron su voluntad de celebrar un diálogo constructivo con las autoridades de Malí a fin de hallar una solución definitiva a la crisis imperante en el norte del país, mediante el reconocimiento de las legítimas reivindicaciones de las poblaciones de la región y el respeto pleno de la integridad territorial y la unidad nacional de Malí.

8. La delegación de Malí expresó su profundo reconocimiento por esos resultados, que constituían una base efectiva y constructiva para la puesta en marcha de inmediato, en Argel, de la fase inicial del diálogo inclusivo entre los malienses, y expresó su decisión de obrar de buena fe para consolidar el proceso en marcha en Argel y los logros alcanzados, y, a esos efectos, reafirmó su plena confianza en que Argelia llevaría a buen término la fase inicial del diálogo entre los malienses, conforme a la voluntad expresa del Presidente Ibrahim Boubacar Keïta. La delegación instó a sus asociados regionales e internacionales a mancomunar esfuerzos para apoyar el enfoque acordado con Argelia, que esperaba poner en práctica con el apoyo de toda la comunidad internacional.

9. La parte argelina convino proseguir sus esfuerzos y dirigir el proceso de negociación durante la fase inicial del diálogo inclusivo entre los malienses. En ese contexto, invitó a los participantes en la reunión ministerial y a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a adoptar medidas para apoyar el proceso que se llevaría a cabo en Argel el próximo mes de julio. Con ese fin, se adoptarían una hoja de ruta y un calendario, y se debatirían y aplicarían activamente medidas de fomento de la confianza entre las partes malienses, en particular con miras a reducir los efectos de los enfrentamientos ocurridos los días 17 y 21 de mayo en Kidal.

10. Los participantes acogieron con beneplácito los progresos realizados con la mediación de Argelia en la creación de condiciones propicias para la celebración del diálogo inclusivo entre los malienses, y señalaron que existía una gran convergencia de puntos de vista en relación con las directrices del enfoque acordado.

Indicaron que las conclusiones alcanzadas por los seis movimientos del norte de Malí los días 9 y 14 de junio de 2014, en Argel, y las convenidas en la cuarta reunión del comité estratégico bilateral argelino-maliense el 15 de junio de 2014, también en Argel, ofrecían una oportunidad prometedora que se debía aprovechar de inmediato para alentar a las partes interesadas a emprender el diálogo inclusivo entre los malienses.

Subrayaron la importancia y la necesidad urgente de emprender la fase inicial del diálogo, que debía llevarse a cabo en Argel, conforme al calendario y a las modalidades que se habían convenido.

11. En momentos en que el Consejo de Seguridad y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana se aprestaban a examinar la situación en Malí, los participantes expresaron su disposición a apoyar esos esfuerzos, que reflejaban el espíritu de los objetivos que la comunidad internacional se había trazado en la resolución [2100 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, las decisiones de la Unión Africana y la CEDEAO, y las disposiciones pertinentes del Acuerdo Preliminar de Uagadugú, que tenían por objeto preservar la integridad territorial y la soberanía de Malí y reforzar su unidad nacional.

Argel, 16 de junio de 2014

**Anexo IV de la carta de fecha 17 de junio de 2014 dirigida
al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

**Comunicado de la cuarta reunión del comité bilateral
estratégico argelino-maliense sobre el norte de Malí**

1. El comité bilateral estratégico argelino-maliense sobre el norte de Malí celebró su cuarta reunión en Argel, los días 14 y 15 de junio de 2014, presidida conjuntamente por el Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, y el Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, y con la participación del Excmo. Sr. Zahabi Ould Sidi Mohamed, Ministro de Reconciliación Nacional de la República de Malí, y el Excmo. Sr. Hamadou Konaté, Ministro de Solidaridad, Acción Humanitaria y Reconstrucción del Norte de la República de Malí.

2. La reunión se celebró en cumplimiento de la decisión por la que los dos Jefes de Estado, a saber, el Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, y el Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keïta, Presidente de la República de Malí, establecieron ese mecanismo como instrumento estratégico para el seguimiento y la aplicación de las medidas que las partes consideraran que pudieran promover el logro de una solución pacífica y duradera de los problemas del norte de Malí.

3. Al abordar la situación imperante en la región, las dos partes realizaron un examen profundo de esta, a raíz de los acontecimientos acaecidos en Kidal los días 17 y 21 de mayo de 2014, así como de sus consecuencias políticas, humanitarias y en materia de seguridad.

4. Ambas partes consideraron que, por su gravedad, esos acontecimientos ponían de relieve la necesidad de obrar con urgencia para acelerar el proceso dirigido a celebrar un diálogo inclusivo entre los malienses, con miras a sentar las bases para una verdadera reconciliación entre estos, y lograr una paz, seguridad y estabilidad duraderas en el país.

5. La parte argelina presentó a la parte maliense un informe sobre los progresos registrados en las consultas exploratorias que había venido celebrando desde enero de 2014 a fin de crear condiciones propicias para el diálogo inclusivo entre los malienses, de conformidad con las directrices establecidas por los dos Jefes de Estado con ocasión de la visita del Presidente de la República de Malí a Argelia los días 18 y 19 de enero de 2014.

6. La parte argelina señaló en particular los resultados de las consultas, reanudadas el 5 de junio de 2014 con la participación de los dirigentes de todos los movimientos del norte de Malí, que culminaron con la aprobación por dichos movimientos de la “Declaración de Argel” y la “Plataforma preliminar de Argel” para el diálogo inclusivo entre los malienses, los días 9 y 14 de junio de 2014, respectivamente.

7. La parte argelina señaló que, en esos dos documentos, los seis movimientos del norte de Malí afirmaron su voluntad de celebrar un diálogo constructivo con las autoridades malienses a fin de hallar una solución definitiva a la crisis imperante en el norte del país mediante el reconocimiento de las legítimas reivindicaciones de las poblaciones de la región y respetando plenamente la integridad territorial y la unidad nacional de Malí.

8. La parte maliense expresó su profundo reconocimiento por esos resultados, que constituyan una base efectiva y constructiva para la puesta en marcha de inmediato, en Argel, de la fase inicial del diálogo inclusivo entre los malienses.

9. La parte maliense declaró que estaba dispuesta a obrar de buena fe para consolidar el proceso en marcha en Argel y los logros alcanzados, y, a esos efectos, reafirmó su plena confianza en que Argelia llevaría a buen término esa nueva fase, conforme a la voluntad expresa del Presidente Ibrahim Boubacar Keïta.

10. En ese contexto, las dos partes procedieron a examinar una serie de propuestas para promover la instauración de un clima de confianza entre los interesados, por medio de la aplicación de las medidas que se convinieran para facilitar los debates de conformidad con un calendario y una metodología acordados.

11. Las dos partes subrayaron la importancia de emprender esa nueva fase en colaboración con los asociados regionales e internacionales, a quienes invitaron a respaldar y apoyar las iniciativas emprendidas en consonancia con los objetivos establecidos por la comunidad internacional para preservar la integridad territorial y la soberanía de Malí y reforzar su unidad nacional.

12. Las dos partes decidieron celebrar la quinta reunión del comité en Bamako, en julio de 2014.

Dado en Argel, el 16 de junio de 2014

Por la República Argelina Democrática y Popular:

(*Firmado*) Ramtane **Lamamra**
Ministro de Relaciones Exteriores

Por la República de Malí:

(*Firmado*) Abdoulaye **Diop**
Ministro de Relaciones Exteriores,
Integración Africana y Cooperación Internacional